

**Ingeniero Comercial .CPA**

**Manuel Villamarin Zavala**

**Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298**

**INDUBRAS ECUADOR S.A.**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18  
2245732- celular 0990148777  
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A La Junta General de Accionistas de  
INDUBRAS ECUADOR S.A.  
Guayaquil, Ecuador**

**1. Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados de situación de **INDUBRAS ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre de 2014 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**2. Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

**3. Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUBRAS ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

**5. OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **INDUBRAS ECUADOR S.A.** , al 31 de Diciembre del 2014 requerida por disposiciones legales este será emitido por separado.



**ING. MANUEL VILLAMARIN Z.**  
Auditor Externo  
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 01 de ABRIL del 2015

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**INDUBRAS ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>		
EFFECTIVO Y EQUIV.DE EFFECTIVO	1	351.986.16
ACTIVOS FINANCIEROS A V/RAZONABLE		20.000.00
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES	2	1.450.686.39
INVENTARIO	3	593.700.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	<u>269.160.24</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.685.532.79</b>
 <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	5	<u>223.186.48</u>
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.908.719.27</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

**INDUBRAS ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**Expresado en dólares de Estados Unidos de América**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b>NOTAS</b>	<b><u>2014</u></b>
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	6	1.097.152.86
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	7	<u>63.275.12</u>
		<b>1.160.427.98</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
OBLIGACIONES CON INST.FINANC.	8	585.839.39
OTROS PASIVOS	9	643.500.00
 <b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
Capital Social	10	73.800.00
Reserva Legal		36.900.00
RESULTADOS Acumulados		217.829.72
RESULTADO del Ejercicio		<u>190.422.18</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>518.951.90</u></b>
 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		 <b><u>2.908.719.27</u></b>

**Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado**

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>2014</u></b>
VENTAS NETAS	3.698.431.11
(COSTO DE VENTAS)	<2.580.545.17>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.117.885.94</b>
<b><u>E G R E S O S</u></b>	
GASTOS DE OPERACION	
ADMINISTRACION	<557.434.72>
GASTOS DE VENTAS	<157.675.42>
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>	<b>402.775.80</b>
GASTOS FINANCIEROS	< 109.828.08 >
OTROS GASTOS / INGRESOS	< 1.011.42 >
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	291.936.30
15 % PARTIC. TRABAJADORES	<43.790.45>
IMPUESTO A LA RENTA	<54.592.08>
PROVISION . RESERVA LEGAL	< 3.131.59 >
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>190.422.18</u></b>

**Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado**

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**INDUBRAS ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2014

<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación</b>	
Efectivo recibido de clientes	4.024.493.89
Efectivo pagado a Proveedores- empleados-otros	<2.595.256.62>
Devolución de divisas - SRI	65.729.10
Anticipo Impuesto a la Renta	< 23.470.62 >
Inversión corriente	< 20.000.00>
Gastos financieros	< 109.828.08>
Otros gastos operativos	< 177.808.52 >
<b>Efectivo Neto provisto(utilizados) por las actividades de operación</b>	<b><u>1.163.859.15</u></b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</b>	
Compras de activos fijos	<13.940.89>
<b>Efectivo neto provisto(utilizado) en las actividades de inversión</b>	<b><u>&lt;13.940.89&gt;</u></b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>	
Crédito bancario recibido	1.285.159.37
Pagos Obligaciones bancarias	< 460.300.21>
<b>Efectivo neto provisto(utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>&lt; 824.859.16&gt;</u></b>
<b>Incremento (disminución) del efectivo</b>	<b>325.059.10</b>
<b>Mas efectivo al inicio del periodo</b>	<b><u>26.927.06</u></b>
<b>EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO</b>	<b>351.986.16</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**Expresado en dólares de Estados Unidos de América**

2014

<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO(UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Utilidad (perdida) del ejercicio	190.422.18
<b>MAS:</b>	
Ajustes Provision Ctas, incobrables	-----
Depreciación	<u>43.515.23</u>
	236.976.24
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	
Cuentas por cobrar	331.811.63
Inversiones	< 20.000.00 >
Inventarios	83.825.89
Proveedores	83.137.88
Beneficios Sociales	<29.495.05>
Cheque Girados no cobrados	29.758.29
Obligación Bancaria corto plazo	372.882.09
Otras cuentas por pagar	24.655.06
Otros Activos	<u>53.345.95</u>
	929.921.74
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADOS) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>1.163.859.15</u></b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA, Manuel Villamarín Zavala  
AUDITOR INDEPENDIENTE

**INDUBRAS ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO ACUMULADOS</u>	<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2013	73.800.00	34.423.95	107.166.04	110.663.68	326.053.67
Transferencia		2.476.05	110.663.68	<110.663.68>	2.476.05
Utilidad del Ejercicio				190.422.18	190.422.18
SALDO AL 31-12-2014	73.800.00	36.900.00	217.829.72	190.422.18	518.951.90

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18  
Teléfono: 224-5732 Celular 0990148777  
E-MAIL: [estucoa@hotmail.es](mailto:estucoa@hotmail.es)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**FOR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

- 1. INDUBRAS ECUADOR S.A.-** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 09 de FEBRERO del 2004, con un capital Autorizado de US \$ 4.908.00, e inscrita en el Registro mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de Marzo del 2004, posteriormente luego de varias reformas y aumentos, a la fecha la compañía cuenta con un capital de US \$ 73.800.00 mediante la emisión dividido en setenta y tres mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una. Aumento que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-G13-0000454 del 23 de ENERO DEL 2013, el La empresa tiene como objeto principal dedicarse a la venta al por mayor de insumos para la industria grafica y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.
- 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera ( NIIF ) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad ( NIC ) adoptadas por la Republica del Ecuador y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable de conformidad con la Resolución # SC.ICI.CPA.IFRG.G.11010 DE OCTUBRE 11 DEL 2011, expedidas por la Superintendencia de Compañías.

**BASES DE PRESENTACION**

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

**USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos mas importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes :

- **Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro**
- **Vida útil de edificio maquinarias y equipos**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones

### 3. - **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Constituye el efectivo disponible, en caja y depósitos en bancos netos, incluye además los cheques entregados por clientes depositados en caja

- **FLUJOS DE EFFECTIVO**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos

- **ACTIVO FINANCIERO A VALOR RAZONABLE**

La compañía mantiene una Inversión en el Banco General Rumiñahui por la suma de US \$ 20.000.00; emitida el 22 de Diciembre del 2014 con vencimiento 04 de Mayo del 2015 a una tasa del 4.50 %

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Las cuentas y documentos por cobrar se registran al costo, cuando se vende el producto y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficio, la recuperación se efectúa luego de transcurrido el plazo del crédito de 60 días y se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre

los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse, las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

#### **OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS**

Los prestamos y anticipos a los empleados con registrados al costo sin cobro de intereses y su recuperación tiene como plazo doce meses, esta medida tiene como política ser aplicada como incentivo para los colaboradores.

#### **RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES-**

La compañía a la fecha registra como Provisión de cuentas por cobrar la suma de US \$ 6.622.33 por eventuales pérdidas que se puedan presentar en la cobranza de su cartera, en este periodo la empresa contabiliza en el rubro de clientes la cantidad de US \$1.424.933.89; monto sobre la cual la administración deberá hacer las gestiones pertinentes para su recuperación. Sobre este particular hemos observado que la empresa debe incrementar su provisión para cubrir eventuales pérdidas de cobro no realizados, seria importante que la administración tome en cuenta esta recomendación.

#### **ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Valores correspondientes a impuestos anticipados de periodos anteriores y vigentes que asciende al 31 de diciembre del 2014 en la suma de US \$ 269.160.24;

- **INVENTARIOS**

Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable el costo es determinado mediante el método del costo promedio, Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

- **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro se ha registrado por concepto de ANTICIPO A PROVEEDORES la suma de US \$ 32.374.83

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Las propiedades planta y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Durante este periodo la compañía ha realizado adquisiciones en equipos de computación y maquinarias- equipos

La depreciación de la propiedad planta y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**Beneficios Post- empleo :**

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su ultimo salario multiplicado por el numero de años de servicio.

**Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales

Acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago del decimo tercer sueldo. Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de

los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

#### **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para , dar termino al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

#### **PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga lo correspondiente al 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la Republica del Ecuador

#### **IMPUESTO A LA RENTA.-**

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 22 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. La compañía tendrá una reducción del 10 % en la tarifa del impuesto

#### **INGRESOS.-**

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

#### **EGRESOS**

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

**4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA ( NIIF )**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**1 ) EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2014 Las disponibilidades de la empresa se presenta de la siguiente manera:

CAJA GENERAL ( \* ) US \$ 336.461.49

( \* ) Valores recibidos por entrega de clientes para ser depositados

**EXPRESADO EN DOLARES**

<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
BANCO GUAYAQUIL	2870692-8	26.25
PRODUBANCO	002870692-8	8.697.56
BANCO RUMIÑAHUI	8025485104	<u>6.800.86</u>
		<u>15.524.67</u>
<b>TOTAL- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		<b>US \$ 351.986.16</b>

**2) CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2014, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
CLIENTES LOCALES	1.444.937.54
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u>&lt; 6.622.33 &gt;</u>
	<b>1.438.315.21</b>

**3) INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre de 2014, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
MATERIA PRIMA	455.413.66
PRODUCTOS TERMINADOS	34.263.81
EMPAQUE	13.067.92
PRODUCTOS EN PROCESO	<u>90.954.61</u>
	<b>US \$ 593.700.00</b>

**4) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera.

	<u>2014</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE	54.854.79
IVA PAGADO	54.100.05
CREDITO TRIBUTARIO IVA	48.642.50
IMPTO. SALIDA DE DIVISAS	<u>111.562.90</u>
	<b>US \$ 269.160.24</b>

**5) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2014, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiete manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2013</u>	<u>Adiciones- Transferencia</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2014</u>
Edificio-Planta	141.195.24		141.195.24
Muebles y Enseres	5.064.88		5.064.88
Equipo de Oficina	3.944.96	457.42	4.402.38
Vehículos	52.552.50		52.552.50
Equipo de Computación	11.564.95	1.927.00	13.491.95

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

<b>Maquinarias-Equipos</b>	270.390.98	11.556.47	281.947.45
<b>Licencias y Software</b>	<u>4.464.30</u>		<u>4.464.30</u>
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>489.177.81</b>	<b>13.940.89</b>	<b>503.118.70</b>

<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>Saldo al 31-Dicbr-2013</u>	<u>Adiciones-Transferenc.</u>	<u>Saldo al 31-Dicbr-2014</u>
Edificio	<69.338.47>	<7.059.87>	<76.398.34>
Muebles y Enseres	<2.668.68 >	<519.48>	<3.188.16>
Equipos de Oficina	<2.126.04>	<444.80>	<2.570.84>
Vehículos	<31.256.32>	<7.087.44>	<38.343.76>
Equipos de Computación	<6.956.45>	<716.49>	<7.672.94>
Maquinarias- Equipos	<124.071.03>	<27.687.15>	<151.758.18>
	<236.416.99>	<43.515.23>	<279.932.22>
<b>SALDO NETO</b>	<b>252.760.82</b>	<b>&lt;29.574.34&gt;</b>	<b>223.186.48</b>

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificio	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10

Vehículos	5	20
Equipos de Computación	3	33
Maquinarias- Equipos	10	10

6) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera.

	<b><u>2014</u></b>
PROVEDORES LOCALES	159.580.84
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	467.572.11
IMPUESTOS POR PAGAR	45.231.43
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	31.245.31
ANTICIPOS- CLIENTES	338.931.09
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA	<u>54.592.08</u>
	<b>US \$ 1.097.152.86</b>

7) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
BENEFICIOS SOCIALES	19.484.67
PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>43.790.45</u>
	<b>US \$ 63.275.12</b>

8) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de Diciembre del 2014, este grupo presenta de la siguiente manera:

<b>INSTITUCION BANCARIA</b>	<b>MONTO</b>
BANCO. GENERAL RUMIÑAHUI	100.000.00
PRODUBANCO	<u>485.839.39</u>
	<b>US \$ 585.839.39</b>

**GARANTIA** .- Los créditos otorgados por las instituciones bancarias se encuentran sustentados con la garantía solidaria del accionista principal (ING. MARCIAL CUADROS PAREJA)

9) **OTROS PASIVOS**

Al 31 de Diciembre del 2014 este grupo presenta de la siguiente manera:

	<b>2014</b>
Accionistas	600.000.00
Intereses por Pagar	<u>43.500.00</u>
	<b>US \$ 643.500.00</b>

10) **CAPITAL SOCIAL**

El Capital social de **INDUBRAS ECUADOR S. A.** se presenta de la siguiente manera :

<b>ACCIONISTAS</b>	<b><u>VALOR</u></b>	<b><u>%</u></b>
MARIA LUZ ARAOZ MOREANO	19.400.00	26.28
MARCIAL CUADROS PAREJA	<u>54.400.00</u>	<u>73.72</u>
	<b>73.800.00</b>	<b>100</b>

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

**EXPRESADO EN  
DOLARES**

Reserva Legal	34.423.95
Resultados Acumulados	217.829.72
Resultado del Ejercicio 2014	<u>190.422.18</u>
	<b>442.675.85</b>

**ASPECTOS FISCALES – TRIBUTARIOS**

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2014 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas del personal a su cargo así como ha venido presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta encontrándose al DIA en sus contribuciones con la Superintendencia de Compañías. Y pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales hasta el año 2013

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

**EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros al S.R.I, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y

se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.